

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eurovalor Iberoamérica, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Eurovalor Iberoamérica, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 21 de marzo de 2018.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

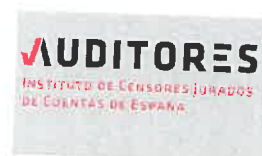
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

11 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03655

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	7 913 739,57	10 536 346,06
Deudores	17 986,22	14 230,45
Cartera de inversiones financieras	7 638 972,85	10 170 684,27
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 638 972,85	10 170 684,27
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	7 638 972,85	10 170 684,27
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	256 780,50	351 431,34
TOTAL ACTIVO	7 913 739,57	10 536 346,06

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 897 279,49	10 438 084,54
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 897 279,49	10 438 084,54
Capital	-	-
Partícipes	(4 933 124,01)	(3 620 679,64)
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	13 421 218,13	13 421 218,13
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(590 814,63)	637 546,05
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 460,08	98 261,52
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 460,08	98 261,52
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 913 739,57	10 536 346,06

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	15 391 700,55	16 029 246,60
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15 391 700,55	16 029 246,60
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 391 700,55	16 029 246,60

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**
(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 038,16	3 167,00
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(154 209,34)	(229 819,93)
Comisión de gestión	(131 898,51)	(206 862,19)
Comisión de depositario	(14 646,78)	(16 610,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 664,05)	(6 346,79)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(149 171,18)	(226 652,93)
Ingresos financieros	21 569,46	2 550,52
Gastos financieros	(401,63)	(667,21)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(578 080,45)	666 926,51
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(578 080,45)	666 926,51
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	23 078,70	(13 553,78)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	92 190,47	210 779,76
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	92 190,47	210 779,76
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(441 643,45)	866 035,80
Resultado antes de impuestos	(590 814,63)	639 382,87
Impuesto sobre beneficios	-	(1 836,82)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(590 814,63)	637 546,05

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(590 814,63)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(590 814,63)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(3 620 679,64)	-	13 421 218,13	637 546,05	-	-	10 438 084,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(3 620 679,64)	-	13 421 218,13	637 546,05	-	-	10 438 084,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(590 814,63)	-	-	(590 814,63)
Aplicación del resultado del ejercicio	637 546,05	-	-	(637 546,05)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	5 041 370,30	-	-	-	-	-	5 041 370,30
Reembolsos	(6 991 360,72)	-	-	-	-	-	(6 991 360,72)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(4 933 124,01)	-	13 421 218,13	(590 814,63)	-	-	7 897 279,49

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	637 546,05
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	637 546,05

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(5 222 945,14)	-	13 421 218,13	1 183 681,55	-	-	9 381 954,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(5 222 945,14)	-	13 421 218,13	1 183 681,55	-	-	9 381 954,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	637 546,05	-	-	637 546,05
Aplicación del resultado del ejercicio	1 183 681,55	-	-	(1 183 681,55)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	8 532 043,17	-	-	-	-	-	8 532 043,17
Reembolsos	(8 113 459,22)	-	-	-	-	-	(8 113 459,22)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(3 620 679,64)	-	13 421 218,13	637 546,05	-	-	10 438 084,54

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Eurovalor Iberoamérica, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 18 de septiembre de 2000, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Eurovalor Iberoamérica, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en C/ Ramírez de Arellano N°35 - Madrid 28043.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de enero de 2001 con el número 2.295, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 600 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por Allianz Popular, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión aplicada ha sido del 1,35%.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2018 y 2017 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 5.038,16 euros y 3.167,00 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora pueden realizar estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el fondo no tenía posiciones en derivados.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	14 772,97	11 528,62
Otros	<u>3 213,25</u>	<u>2 701,83</u>
	<u>17 986,22</u>	<u>14 230,45</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3 574,68	330,33
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	<u>11 198,29</u>	<u>11 198,29</u>
	<u>14 772,97</u>	<u>11 528,62</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	<u>16 460,08</u>	<u>98 261,52</u>
	<u>16 460,08</u>	<u>98 261,52</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente. Al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días del ejercicio 2017, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2018. Adicionalmente, recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera exterior	7 638 972,85	10 170 684,27
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>7 638 972,85</u>	<u>10 170 684,27</u>
	<u>7 638 972,85</u>	<u>10 170 684,27</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas con el Depositario		
Cuentas en euros	47 492,89	249 544,80
Cuentas en divisa	<u>209 287,61</u>	<u>101 886,54</u>
	<u>256 780,50</u>	<u>351 431,34</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). Las cuentas en euros están remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 897 279,49</u>	<u>10 438 084,54</u>
Número de participaciones emitidas	<u>28 552,91</u>	<u>36 506,18</u>
Valor liquidativo por participación	<u>276,58</u>	<u>285,93</u>
Número de partícipes	<u>731</u>	<u>872</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	<u>15 391 700,55</u>	<u>16 029 246,60</u>
	<u>15 391 700,55</u>	<u>16 029 246,60</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a tres miles de euros. Los honorarios percibidos por KPMG, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 ascendían a tres miles de euros.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
SCHRODER INTL LATIN AMER-CAC	USD	1 037 775,77	-	1 072 773,05	34 997,28	LU0106259392
MORGAN ST DEAN WITTER & CO.	USD	1 048 855,15	-	1 060 874,30	12 019,15	LU0052627634
BGF-LATIN AMERICAN-USDD2	USD	1 191 773,42	-	1 278 121,88	86 348,46	LU0252970081
JPMORGAN LATIN AME	USD	773 769,68	-	791 015,62	17 245,94	LU0129491972
FIDELITY FUNDS LATIN AM-Y-AC	USD	933 517,08	-	909 817,99	(23 699,09)	LU0346391674
ABERDEEN GL-LATIN AM EQ-I2	USD	500 697,24	-	503 522,28	2 825,04	LU0396315128
AMUNDI EQUITY LATIN AMERICA IU	USD	1 401 869,43	-	1 431 269,36	29 399,93	LU0201576070
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 888 257,77	-	7 047 394,48	159 136,71	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ISHARES LATIN AMERICA 40 ETF	USD	595 218,27	-	591 578,37	(3 639,90)	US4642873909
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		595 218,27	-	591 578,37	(3 639,90)	
TOTAL Cartera Exterior		7 483 476,04	-	7 638 972,85	155 496,81	

Eurovalor Iberoamérica, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
SCHRODER INTL LATIN AMER-CAC	USD	1 302 102,59	-	1 442 365,19	140 262,60	LU0106259392
MORGAN ST DEAN WITTER & CO.	USD	1 320 778,92	-	1 414 279,90	93 500,98	LU0052627634
BGF-LATIN AMERICAN-USDD2	USD	1 289 186,65	-	1 425 935,23	136 748,58	LU0252970081
JPMORGAN LATIN AME	USD	1 379 292,50	-	1 498 275,45	118 982,95	LU0129491972
FIDELITY FUNDS LATIN AM-Y-AC	USD	1 459 543,98	-	1 498 333,76	38 789,78	LU0346391674
ABERDEEN GL-LATIN AM EQ-I2	USD	1 582 537,70	-	1 734 941,55	152 403,85	LU0396315128
CAF	USD	1 103 664,67	-	1 156 553,19	52 888,52	LU0201576070
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		9 437 107,01	-	10 170 684,27	733 577,26	
TOTAL Cartera Exterior		9 437 107,01	-	10 170 684,27	733 577,26	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2018 ha sido muy complicado para las inversiones financieras, tal vez el más complejo desde hace 10 años, durante la crisis de 2008. En 2018 las principales bolsas han acabado en negativo. El índice S&P 500 cayó un -6,24%. El Euro Stoxx 50 se dejó un -14,34% y el Ibex 35 cayó un -14,97%. Adicionalmente, el índice de mercados emergentes MSCI Emerging Market, cayó un -16,64%

La complejidad de 2018 no sólo viene provocada por las caídas bursátiles, sino también porque la práctica totalidad de los activos han tenido un comportamiento negativo. Normalmente los años malos de bolsa son buenos para bonos, pero 2018 ha sido malo para bonos y bolsa. Esto se refleja en que más del 90% de los fondos españoles ha terminado el año en terreno negativo.

Las razones del mal comportamiento de los activos financieros las hemos ido comentando durante el pasado año, especialmente a partir de octubre de 2018, donde las caídas bursátiles fueron de mayor calado. Como resumen, podemos decir que el mal comportamiento de los mercados bursátiles se debe a tres motivos. El primero es una ralentización de la actividad económica y una cierta sensación de -cambio de ciclo-. La segunda razón son unas políticas monetarias que poco a poco son cada vez menos expansivas y, en algunos casos, como en Estados Unidos, cada vez son más restrictivas (la rentabilidad del bono americano a 10 años ha superado el 3,2% durante octubre y noviembre). Por último, los temas geopolíticos (guerra comercial, Brexit, Italia etc) han jugado un papel relevante.

De cara a 2019, desde el punto de vista económico, la mayoría de economistas e inversores coincidimos en que habrá desaceleración económica mundial, que será más evidente en China y Europa y, en menor medida, en Estados Unidos, pero las posibilidades de una crisis económica son muy, muy escasas.

Adicionalmente, durante 2019, los Bancos Centrales tendrán un gran protagonismo. Por primera vez en 10 años a nivel global la cantidad de dinero se va a reducir. Estados Unidos continuará con las subidas de tasas de interés y el BCE probablemente, comenzará a subir tipos a partir del verano de 2019.

Además, en 2019, es previsible que continúen las tensiones geopolíticas. Temas como el Brexit o la guerra comercial entre Estados Unidos y China continuarán, previsiblemente, siendo un foco de volatilidad en los mercados financieros.

Respecto a los mercados financieros, nuestra opinión es que 2019 continuará siendo muy difícil para la renta fija, debido al entorno de políticas monetarias más restrictivas. Sin embargo, creemos que la renta variable puede comportarse de manera positiva debido a varias razones.

La primera es que los beneficios empresariales continúan siendo muy sólidos. Es previsible que los beneficios en Estados Unidos y Europa crezcan en torno al 5%-10% en 2019.

La segunda razón, de mayor peso si cabe que la primera, es que los mercados bursátiles tienen unas valoraciones que son atractivas para el inversor a medio plazo. Las caídas de 2018, unido al incremento fuerte de los beneficios, han provocado que los múltiplos a los que cotizan las empresas sean hoy mucho más atractivos que hace doce meses, lo que hace que hoy las bolsas tengan mayor rentabilidad esperada para los próximos años que hace un año. Adicionalmente, hay que destacar que los mercados han anticipado ya un menor crecimiento económico, por lo que de confirmarse que 2019 es un año de desaceleración (pero no crisis) esto no tiene por qué implicar recortes bursátiles. Sin embargo, a pesar de que creemos firmemente en el valor que tienen los mercados bursátiles, la volatilidad es previsible que esté presente durante 2019.

La segunda mitad del año fue un periodo de volatilidad para la renta variable de economías emergentes, en donde encontramos disparidad en el comportamiento en las plazas de las distintas economías. La alta volatilidad del periodo estuvo conducida por la fortaleza relativa de la economía americana, con subidas del dólar, así como de sus tipos de referencia lo que favoreció el endurecimiento de las condiciones financieras y de financiación de estos países. Por otro lado, las tensiones comerciales entre EEUU y China contribuyeron a moderar las tasas de crecimiento. A pesar de ello se estima que el crecimiento del PIB este por encima del 4%. En la segunda mitad del semestre, a pesar de que la incertidumbre persistió, las acciones emergentes se vieron favorecidas por un tono más dócil en cuanto a las futuras subidas de tipos por el presidente de la Fed Jerome Powell, el progreso en las conversaciones en materia de comercio entre China y EEUU en la cumbre del G20 y la caída del precio del petróleo (para aquellos países no productores). Latinoamérica, experimentó un fuerte rebote en septiembre impulsado por el aumento de los precios del petróleo en primera instancia y posteriormente en octubre tras la victoria electoral de Bolsonaro en Brasil, candidato preferido por los mercados, que cuenta en su programa con un plan de ajuste fiscal y la reforma del sistema de pensiones.

Durante el periodo, redujimos el peso específico al fondo ABERDEEN GL-LATIN AM EQ-I2. A cambio incrementamos la exposición al fondo JPMORGAN LATIN AMERICA.

Por un lado vemos que existen riesgos latentes en torno a la clase de activo, muchos de ellos relacionados con la marcha de la economía de EEUU, ya que tanto las subidas de tipos como el fortalecimiento del dólar podrían perjudicar en general a emergentes. Además, la incertidumbre en torno a la guerra comercial en general y las relaciones comerciales entre EEUU y China en particular, consideramos que puede ser un foco de volatilidad, si bien la tregua acordada por ambas economías en el G20 puede ayudar en el inicio de año a emergentes. Por otro lado, el crecimiento en emergentes continúa siendo sólido y sus mercados bursátiles presentan niveles de valoración atractivos.

El patrimonio del Fondo asciende a 7.897 miles de euros. El número de partícipes es de 731.

El patrimonio del Fondo invierte un 96,73% de su patrimonio en Fondos de Fondos. Siendo las gestoras más significativas AMUNDI, BLACKROCK y SCHROEDERS.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

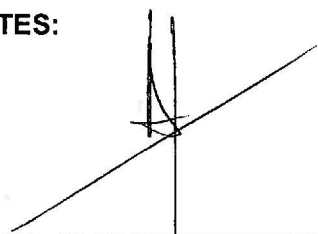
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Vicesecretaria del Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. D^a Ana Blanc Ochoa, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I y gestionados por Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2019.

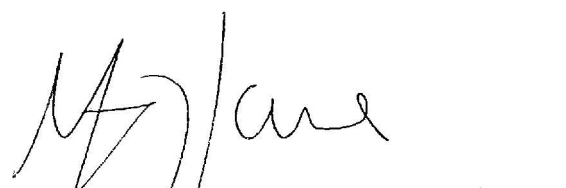
FIRMANTES:



D. Jaime David Moreno Caballero
Presidente y Consejero



D. Juan Ignacio Sobera Leboeiro
Consejero

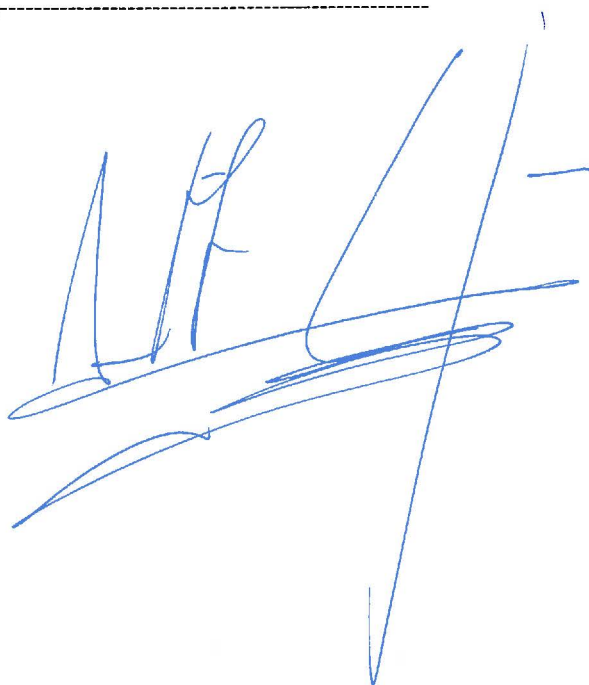


D. Miguel Pérez Jaime
Consejero



D^a. Ana Blanc Ochoa
Vicesecretaria no Consejera

TESTIMONIO POR EXHIBICIÓN.- Yo, ANTONIO HUERTA TROLEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio con residencia en esta Capital, DOY FE de que la presente fotocopia, es reproducción auténtica del documento original que me ha sido exhibido. -----
En Madrid, a ocho de abril dos mil diecinueve.-----





Cartera Óptima Decidida, F.I.
Cartera Óptima Dinámica, F.I.
Cartera Óptima Flexible, F.I.
Cartera Óptima Moderada, F.I.
Cartera Óptima Prudente, F.I.
Eurovalor Ahorro Dólar, F.I.
Eurovalor Ahorro Euro, F.I.
Eurovalor Ahorro Rentas II, F.I.
Eurovalor Ahorro Rentas, F.I.
Eurovalor Ahorro Top 2019, F.I.
Eurovalor Asia, F.I.
Eurovalor Bolsa Española, F.I.
Eurovalor Bolsa Europea, F.I.
Eurovalor Bolsa, F.I.
Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.
Eurovalor Bonos Corporativos, F.I.
Eurovalor Bonos Emergentes, F.I.
Eurovalor Bonos Euro Largo Plazo, F.I.
Eurovalor Compromiso ISR, F.I.
Eurovalor Conservador Dinámico, F.I.
Eurovalor Dividendo Europa, F.I.
Eurovalor Emergentes Empresas Europeas, F.I.
Eurovalor Empresas Volumen, F.I.
Eurovalor Estabilidad, F.I.
Eurovalor Estados Unidos, F.I.
Eurovalor Europa del Este, F.I.
Eurovalor Europa, F.I.
Eurovalor Fondepósito Plus, F.I.
Eurovalor Garantizado Acciones II, F.I.
Eurovalor Garantizado Acciones III, F.I.
Eurovalor Garantizado Acciones IV, F.I.
Eurovalor Garantizado Acciones V, F.I.
Eurovalor Garantizado Acciones, F.I.
Eurovalor Garantizado Cesta Plus, F.I.
Eurovalor Garantizado Energías, F.I.
Eurovalor Garantizado Estrategia, F.I.
Eurovalor Garantizado Europa II, F.I.
Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.
Eurovalor Global Convertibles, F.I.
Eurovalor Iberoamérica, F.I.
Eurovalor Japón, F.I.
Eurovalor Mixto-15, F.I.
Eurovalor Mixto-30, F.I.
Eurovalor Mixto-50, F.I.
Eurovalor Mixto-70, F.I.
Eurovalor Particulares Volumen, F.I.
Eurovalor Patrimonio, F.I.
Eurovalor Renta Fija Corto, F.I.
Eurovalor Renta Fija, F.I.
Eurovalor RV Emergentes Global, F.I.
Óptima Renta Fija Flexible, F.I.
Popular Income, F.I.
Popular Selección, F.I.